

INFORME DEL GERENTE PARA JUNTA DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1.990

Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones :

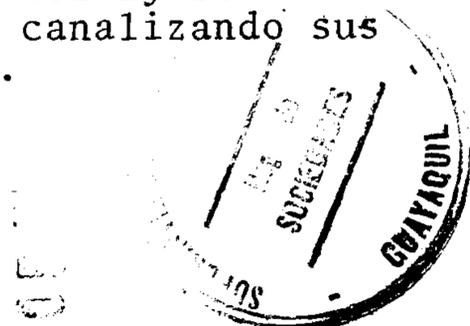
Dando cumplimiento a disposiciones Estatutarios y de conformidad a lo establecido por la Ley de Cías; tengo a bien informar a Uds como Gerente de la Sociedad Civil de Predios Rústicos VERGELES, de las ctividades realizadas durante el Ejercicio Económico 1990 y cuyo detalle es el siguiente.

- 1.- La Cía. se ha desenvuelto de manera regular en su actividad de Venta de Predios a plazo que posee de acuerdo a lo planeado para el año de 1.990
- 2.- Asi mismo los objetivos y metas trazadas se cumplieron en un porcentaje no aceptable, producto de las contiúas invasiones a las tierras, lo que demarca una reducción del poder de oferta y demanda.
- 3.- Las disposiciones impartidas por la junta de Accionistas y del Directorio, se procedieron a dar cumplimiento de conformidad a la Ley de Cías; asi como el cumplimiento de las nuevas disposiciones tributarias laborales y legales vigentes.
- 4.- En lo laboral y legal, la Cía. no tuvo problema alguno que motiven comentario especiales al desembolvimiento administrativo de la Cía.
- 5.- La operatividad comercializada de la Cía, durante 1.990 fue adversa conforme lo demuestra las cifras del Estado de Resultado comparativamente con la del año anterior.

R U B R O S	1.989	1.990
Ventas de Terrenos	S/.261.000,00	S/.270.000,00
Costo de Ventas y Gtos. Adm.	" 252.290,00	" 260.700,00
UTILIDAD NETA	S/.- 8.710,00	S/ - 9.300,00

Como Uds.pueden observar del análisis comparativo de sus cifras en cada uno de rubros, se ha producido un leve aumento en las Ventas del año 1.990 producto de lo ya expuesto en el numeral 2). En cambio el rubro Costo - Gastos mantuvo su índice de crecimiento de acuerdo a sus Ingresos, pero que al final demostró su repercusión, mediante una Utilidad pequeña que se demuestra en el resultado del Ejercicio 1.990

- 7.- Observado el resultado del movimiento contable del Ejercicio 1.990, podemos hacer los correctivos necesarios canalizando sus gastos si es que no se incrementan los Ingresos.



8.- La recomendación que puedo dar a la Junta de Accionistas es que se fije nuevos políticos de comercialización para fijar nuevas metas atrazarse y cumplir en el año 1.991.

Es todo cuanto puedo afirmar en el presente informe.

Atentamente


Luis Vallarino Febres Cordero
GERENTE

05 JUL 1991

